



CHACRAS DE CORIA, 15 DE ABRIL DE 2026.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N°39943/2025**, en el cual corre agregada la nota del **Coordinador de Extensión** de esta Facultad, **M. Sc. Guillermo ANDER EGG**, en la que solicita se formalice la implementación, uso y seguimiento del **TABLERO DE SISTEMATIZACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, y

CONSIDERANDO:

Que según lo manifestado por el M. Sc. ANDER EGG, dicha herramienta institucional está destinada a fortalecer los procesos de gestión, evaluación y producción de conocimiento en el ámbito de esta Facultad.

Que el mencionado tablero constituye un instrumento diseñado para registrar, organizar y analizar la información generada por las intervenciones de los proyectos de extensión, permitiendo transformar los datos y registros cotidianos en conocimiento útil para la toma de decisiones, la mejora de las prácticas y la generación de evidencia sobre los resultados e impactos de las acciones desarrolladas en el territorio.

Que este instrumento se enmarca en las estrategias de Gestión del Conocimiento (GC) promovidas regionalmente, que buscan convertir la información de las intervenciones en un recurso institucional compartido, fortaleciendo la cooperación, el diálogo entre actores y la articulación interinstitucional.

Que, de este modo, el tablero se configura tanto como una herramienta técnica como un dispositivo metodológico, que promueve la sistematización de experiencia, el mejoramiento de los flujos de información y la producción colectiva de conocimiento.

Que es necesario destacar que esta herramienta fue elaborada por el M. Sc. Guillermo ANDER EGG, la Lic. Paula ORTEGA GREBENC y la Lic. María Sol BALACCO, en el marco de las estrategias de fortalecimiento institucional de la extensión universitaria.

Que la responsabilidad de la implementación, acompañamiento técnico, actualización y mejora continua del sistema recaerá en la Secretaría de Vinculación de esta Casa de Estudios, a través de la Coordinación de Extensión.

Que la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad, aconseja aprobar la implementación del Tablero mencionado.

Que en sesión del 18 de diciembre de 2025 el Consejo Directivo, resolvió favorablemente al respecto y, en consecuencia, se emitió la Resolución N°02/2026 de aprobación del Tablero presentado.

Que posteriormente, el Coordinador de Extensión, M. Sc. Guillermo ANDER EGG, solicitó realizar algunas modificaciones a la mencionada disposición.

///...

///...

Que, tratado nuevamente por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2026, resolvió, por unanimidad, aprobar las modificaciones solicitadas.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Promover el uso y seguimiento del *TABLERO DE SISTEMATIZACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA*, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la **Coordinación de Extensión** dependiente de la Secretaría de Vinculación de esta Facultad, será la responsable de la implementación, acompañamiento técnico, actualización y mejora continua del sistema.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto la **Resolución N°02/2026** dictada por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 26



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I***FUNDAMENTACIÓN Y GUÍA DE USO
DEL TABLERO DE SISTEMATIZACIÓN Y MONITOREO
DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA*****1. Fundamentación:**

El Tablero de Sistematización y Monitoreo de Proyectos de Extensión Universitaria es una herramienta institucional diseñada para registrar, organizar y analizar la información generada por las intervenciones de los proyectos de extensión. Su propósito es transformar los datos y registros cotidianos en conocimiento útil, orientado a la toma de decisiones, la mejora de las prácticas y la generación de evidencia sobre los resultados e impactos de las acciones de extensión en el territorio.

Este instrumento se enmarca en las estrategias de Gestión del Conocimiento (GC) promovidas regionalmente, que buscan convertir la información de las intervenciones en un recurso institucional compartido, fortaleciendo la cooperación, el diálogo entre actores y la articulación interinstitucional. De este modo, el tablero se configura tanto como una herramienta técnica (para el registro, monitoreo y generación de reportes), como un dispositivo metodológico, que promueve la sistematización de experiencias —entendida como un proceso participativo y reflexivo sobre las prácticas—, el mejoramiento de los flujos de información y la producción colectiva de conocimiento.

Asimismo, el tablero contribuye a los procesos de evaluación, planificación y mejora continua de las prácticas extensionistas, alineándose con los lineamientos nacionales e institucionales en materia de extensión universitaria.

2. Objetivo General

Consolidar un sistema institucional de sistematización, monitoreo y aprendizaje colectivo que permita fortalecer la gestión, la reflexión y la visibilidad de los proyectos de extensión universitaria, articulando información técnica, metodológica y territorial para la toma de decisiones y la mejora continua de las prácticas.

3. Objetivos específicos

- Facilitar el registro de la información proveniente de las acciones y la visualización de los resultados de los proyectos de extensión.
- Monitorear avances respecto de los objetivos planificados.

///...





///...

- Facilitar la rendición de gastos y la trazabilidad de recursos.
- Documentar aprendizajes, obstáculos y buenas prácticas que permitan capitalizar aprendizajes y retroalimentar las estrategias de intervención.
- Generar reportes automáticos que faciliten la producción de informes institucionales.
- Promover la reflexión crítica dentro de los equipos sobre las estrategias de intervención y la socialización de experiencias entre diferentes actores.
- Crear un repositorio de experiencias sistematizadas que sirva como insumo para investigación, docencia y formulación de políticas públicas.

4. Componentes principales del sistema

- Herramienta de registro de información: Formularios digitales estructurados, adaptados a la planificación inicial de cada proyecto.
- Base de datos maestra donde se recopila toda la información (Google Sheets institucional).
- Tablero de visualización para cada proyecto (compuesto por gráficos, tablas y registros anecdóticos de actualización automática)
- Repositorio documental (Drive institucional con carpetas vinculadas a cada proyecto, donde se almacenan documentos, fotos, videos, comprobantes, entre otros)
- Tablero de visualización general donde se recopila y sistematiza de manera agregada la información de todos los proyectos activos (diseñado para la gestión institucional)

5. Indicadores claves que estructuran la herramienta de sistematización y monitoreo

- Actividades registradas por período y cantidad total de horas de trabajo acumuladas.
- Tipo de actividades realizadas (capacitaciones, instancias de formación, relevamiento de datos, etc.) y cantidad de horas acumuladas por actividad.
- Espacios físicos donde se realizaron las actividades (centros comunitarios, Universidad, Municipalidad, otros)
- Contribución de las actividades a los objetivos establecidos inicialmente.
- Grado de cumplimiento de las actividades planificadas en el proyecto.
- Bitácora de actividades (registro de fecha y descripción de cada actividad realizada)

///...



///...

- Grado de satisfacción de los resultados esperados en cada actividad y descripción de los resultados alcanzados en cada actividad.
- Identificación de facilitadores y obstaculizadores en el alcance de los resultados
- Nivel de participación de actores institucionales y externos. Mapeo de actores (alcance territorial e institucional)
- Ejecución presupuestaria.

6. Descripción técnica

El sistema integra:

- Google Forms / Kobo Toolbox: registro estructurado y validado de información.
- Google Sheets / Power BI: análisis y visualización dinámica en tiempo real.
- Drive institucional: almacenamiento de documentos, fotos, comprobantes, entre otras.
- Seguridad y respaldo: datos alojados en entornos institucionales, con permisos diferenciados y copias automáticas.
- Reportes automáticos con gráficos y tablas en formato PDF.

7. Roles, usuarios y accesos

Rol	Funciones principales
Responsable Técnico de Monitoreo	Diseño, ajustes y revisión de las herramientas. Capacitación sobre la utilización. Asistencia general y constante a los equipos de los proyectos y responsables institucionales. Actualización y mejoras.
Coordinación de Extensión	Gestión de usuarios, análisis de reportes globales y seguimiento general a los proyectos.
Coordinador de proyecto	Carga y consulta de información, gestión de documentación del equipo. Organización de instancias de trabajo periódicas con el equipo para compartir resultados.
Integrante de equipo	Registro de acciones, realización de observaciones.
Usuarios lectores	Acceso a reportes consolidados sin permisos de edición.

///...



///...

8. Procedimiento de alta:

1. Solicitud formal del responsable del proyecto a la Coordinación de Extensión.
2. Diseño y adecuación de las herramientas a las particularidades del proyecto (objetivos, acciones planificadas, miembros del proyecto, etc.)
3. Definición de roles y generación de usuarios.
4. Capacitación en el uso del tablero.

9. Mecanismos de mejora

- Revisión semestral de indicadores, estructura de campos y reportes.
- Propuestas de ajuste elevadas por los equipos a la Coordinación de Extensión.
- Capacitaciones periódicas y canal de soporte técnico institucional.
- Registro de innovaciones y buenas prácticas derivadas del uso del tablero.